

San José, 10 de enero de 2014.-



En San José, a las once horas con treinta minutos del diez de enero del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Nancy Hernández López, Luis Fernando Salazar Alvarado, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez) y Anamari Garro Vargas (en sustitución del Magistrado Rueda Deal).

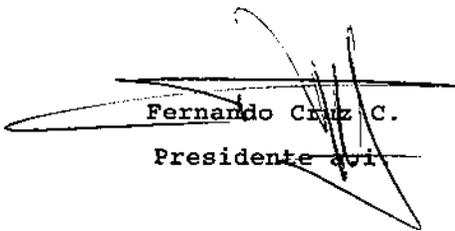
El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia 2014-000205. Expediente 13-015462-0007-CO. A las once horas con treinta minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Tribunal Penal Primer Circuito Judicial De San José. Se declara SIN LUGAR el recurso.
---	---

A las once horas con cuarenta y dos minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Fernando Cruz C.

Presidente ~~avi~~